

FICHA No: 478	 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010	CARLOS HUGO GARZON YEPES Arquitecto – Magister en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com	
Chip Catastral AAA0090NHY				

1. IDENTIFICACION	BARRIO: pardo rubio	CODIGO FICHA: 008207-015-05
--------------------------	----------------------------	------------------------------------

NOMBRE DEL BIEN:	clasificación arquitectónica:	Arquitectura Habitacional, Vivienda urbana unifamiliar
-------------------------	-------------------------------	--

OTROS NOMBRES	
----------------------	--

MODALIDAD:	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/>	Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>
-------------------	--	---

APLICACIÓN:	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/>	Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>	Sector antiguo(SA) <input type="checkbox"/>	Sector de Desarrollo Individual(SDI) <input type="checkbox"/>
--------------------	--	---	---	---

CATEGORÍA:	Dec. 606/2001: Conservación tipológica (CT) <input checked="" type="checkbox"/>	Conservación Integral (CI) <input type="checkbox"/>	Restitución parcial (RP) <input type="checkbox"/>	Restitución total (RT) <input type="checkbox"/>
-------------------	---	---	---	---

DECLARATORIA:	Tiene Declaratoria como BIC? <input checked="" type="checkbox"/>	Acto Administrativo de la Declaratoria: <input checked="" type="checkbox"/>	Declaratorias Anteriores: <input type="checkbox"/>
----------------------	--	---	--

DECLARATORIA:	Ambito de la Declaratoria: Distrital	Normativa: Decreto 606 de 2010
----------------------	---	--------------------------------

2. LOCALIZACION	ON (Numero Licencia de Construcción): ON 97
------------------------	--

Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá	Dirección antigua:	Trans. 5 No.47-52	Dirección actual:	Trans. 3 No. 47-52
----------------------	--------------	-------------------	--------	---------------------------	-------------------	--------------------------	--------------------

Localidad:	Chapinero	No. Localidad:	2	UPZ:	Pardo Rubio	No. UPZ:	90
-------------------	-----------	-----------------------	---	-------------	-------------	-----------------	----

Barrio:	pardo rubio	Cód.. Barrio:	8208	Coordenadas: X=	101614700,00	Y=	104225100,00	Pln. Urbanístico:	4 de 4
----------------	-------------	----------------------	------	------------------------	--------------	-----------	--------------	--------------------------	--------

Decreto / Plancha No.	614-29/12/2006	No. MANZANA:	15	No. PREDIO:	5	Ced. CATASTRAL:	47 5 5	Mat. INMOBILIARIA:	050-01244266
------------------------------	----------------	---------------------	----	--------------------	---	------------------------	--------	---------------------------	--------------

PLANO DE LOCALIZACIÓN	TRAMA URBANA	FOTOGRAFÍA (Contexto/Predio)
------------------------------	---------------------	-------------------------------------



3. ORIGEN

FECHA:	1930	SIGLO:	XX	FUNDADOR:		CLASIFICACION TIPOL.:	TRANSICION
---------------	------	---------------	----	------------------	--	------------------------------	------------

DISEÑADOR:		CONSTRUCTOR:		USO ORIGINAL:	HABITACIONAL
-------------------	--	---------------------	--	----------------------	--------------

RESEÑA HISTÓRICA:

Eduardo y Alejandro, les correspondió de la carrera 7 hasta la cuchilla del cerro. En sus propiedades, los hermanos Pardo Rubio intensifican la extracción del barro colorado. Eduardo Pardo Rubio construye un horno a cielo abierto y, para aumentar la productividad de su industria, en 1928, uno tecnificado, en la calle 51 con carrera 4; por su parte, su hermano Alejandro monta otro en la calle 47 con carrera 6.

La zona de los cerros se convirtió en la despensa de la industria de la construcción de la época. Los Pardo Rubio, agobiados por las deudas, se ven en la necesidad de vender parte de sus terrenos. En 1953, venden una parte al Ministerio de Defensa y se inicia la construcción del Hospital Militar Central. Esta construcción obligó a algunos trabajadores a buscar terrenos en la parte más alta. Por otra parte, Alejandro Pardo hipoteca un terreno en la parte alta de la finca, pero al no poder pagar la deuda, el banco remata las tierras. Otra de las deudas que no se podía cancelar eran las cesantías de los trabajadores, por lo que, a la muerte de Alejandro Pardo Rubio, se resuelve entregar un lote a cada uno de los trabajadores.

4. OCUPACION ACTUAL

TIPO DE OCUPACION:	Propiedad Pública: <input type="checkbox"/>	Propiedad Privada: <input checked="" type="checkbox"/>	Posesión:		Tenencia:		Otro:		Cual?
---------------------------	---	--	------------------	--	------------------	--	--------------	--	--------------

DATOS PROPIETARIO:	Nombre o Razón Social:	ANURIBE Y CIA S ENC	Tipo Doc.	N	No. Documento:	8301007617
---------------------------	-------------------------------	---------------------	------------------	---	-----------------------	------------

DATOS OCUPANTE:	Nombre o Razón Social:	INMOBILIARIA CENTURY 21	Tipo Doc.	N	No. Documento:	
------------------------	-------------------------------	-------------------------	------------------	---	-----------------------	--

DATOS OCUPANTE:	Dirección:	Carrera 9 No. 74-08	Teléfono:	2557777	E-mail:	
------------------------	-------------------	---------------------	------------------	---------	----------------	--

Observaciones:	CAMBIAR A CONSERVACION INTEGRAL	Base Cartográfica:	CATASTRO DISTRITAL	Información Cartográfica:	SINUPOT	Fuentes Documentales:	PLANEACION DISTRITAL
-----------------------	---------------------------------	---------------------------	--------------------	----------------------------------	---------	------------------------------	----------------------

FICHA No: 478		SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010	CARLOS HUGO GARZON YEPES Arquitecto – Magister en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos 
Chip Catastral AAA0090ONHY			

5. ASPECTO FISICO

CARACTERÍSTICAS:	Área del Predio:	300,7	Número de Pisos:	3	Uso Actual:	HABITACIONAL	Estrato:	4	Tipología:	Continua:	Aislada:	X	Mixta:
	Área total construida:	258,3	Área Antejardín:		Área Libre:		Área Lote:	300,7	Chip Catastral:	AAA0090ONHY			

DIAGNOSTICO GENERAL DEL ESTADO DE CONSERVACION: Presenta intervenciones a nivel de fachada y en espacio interior, además de las intervenciones propias por el mantenimiento y adecuaciones a los nuevos usos, en el exterior no se identifico fisuras ni grietas de consideración, no se evidencian humedades ascendentes o descendentes de importancia al interior su estructura portante presenta un buen estado de conservación, construcción de 80 años de existencia, no hay problemas estructurales de consideración, en conclusión su estado de conservación es bueno.

CRITERIOS DE CALIFICACION:	CARACTERISTICAS URBANISTICAS:	CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS:	CARACTERISTICAS AMBIENTALES:
Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.	X	El inmueble con aislamiento lateral, se encuentra localizado en un predio medianero. Conserva el amplio antejardín con cerramiento característico de los inmuebles del sector y producto de la implantación, cuyo cerramiento esta conformado por un muro en piedra. Se destaca por ser un ejemplo representativo de este tipo de arquitectura que se conserva en el sector. El volumen de la edificación se encuentra un piso por encima del nivel de la calle, aprovechando la topografía presente en el sector.	Presencia de arborización en el antejardín, importante por su altura. Árbol de acacia.
Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.	X		
Ser un ejemplo cultural importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.			
Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.			
Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.			
Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.			
Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.			

DESCRIPCIÓN GENERAL: Recubrimiento de fachadas con pañete y pintura. Columnas marcando el acceso. Carpintería en madera se destaca el gran gabinete ubicado en el segundo piso soportado por canes en madera. Presencia de aleros con voladizos cortos soportados por canchillos. Empleo de vanos adintelados. Escalinata en el acceso. Empleo de elementos ornamentales en madera para resaltar dinteles y jambas de puertas y ventanas.

DER. DE EDIFICABILIDAD / UPZ:	DER. DE PLUSVALIA	SI:	NO: X	PORCENTAJE EXENCION PREDIAL ACUERDO 426/2009:
--------------------------------------	--------------------------	-----	-------	--

6. INTERVENCIONES

FECH. CONSTRUCCION:	SIGLO:	CONSTRUCTOR:	LIC. CONSTRUCCION:	TIPO DE INTERVENCION:
----------------------------	---------------	---------------------	---------------------------	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES:

ALTERACIONES A LA EDIFICACION VISIBLES DESDE EL EXTERIOR:	POSIBILIDADES DE INTERVENCION:
No se registran intervenciones de consideración	Deben conservar o recuperar las características de su tipo arquitectónico en sus aspectos formales volumétricos y tipológicos. Las acciones se establecerán en forma particular para cada sector.

7. VALORACION Y SIGNIFICACION CULTURAL DEL BIEN

VALOR PATRIMONIAL	CRITERIOS DE VALORACION	1	2	3	4	5	*Califique del 1 al 5 donde:	CRITERIOS DE VALORACION:	CRITERIOS URBANOS:
VALOR HISTORICO	ANTIGÜEDAD					X	1. Malo	Conforma y hace parte de un paisaje urbano homogéneo, reconocido por la memoria colectiva de la ciudad. Contribuye a una valoración AMBIENTAL de calidad en la ciudad; el sector y su paisaje urbano garantizan por su forma urbana y arquitectónica un paisaje urbano con altos estándares de calidad ambiental.	
	AUTORIA					X	2. Regular		
AUTENTICIDAD						X	3. Aceptable		
VALOR ESTETICO FORMAL	CONSTITUCION DEL BIEN					X	4. Bueno		
	FORMA					X	5. Excelente		
	ESTADO DE CONSERVACION					X			
VALOR SIMBOLICO	CONTEXTO AMBIENTAL					X	*Según Decreto 763 de 2009. Ley 1185 de 2008	La Estructura es el elemento articulador de los componentes de una respuesta arquitectónica, se refiere a la constitución de uso y organización del espacio arquitectónico. Todas las dependencias están iluminadas y ventiladas con una adecuada zonificación y funcionamiento. Las proporciones entre planta y alzado, los vanos y la modulación en la composición arquitectónica, responden a una identidad, con un marcado eclecticismo formal, típico de las edificaciones del sector.	
	CONTEXTO URBANO					X			
	CONTEXTO FISICO					X			
	REPRESENTATIVIDAD					X			

OBSERVACIONES GENERALES DE VALORACION / SIGNIFICACION CULTURAL DEL BIEN: Jerarquía Arquitectónica, contribuye a la conformación y consolidación de una memoria colectiva en la ciudad, ubicado en una zona de gran densificación urbana, es uno de los únicos ejemplos de la arquitectura tipológica en la zona desarrollada en los años 30 en la ciudad. La forma arquitectónica se expresa de manera directa en la volumetría que contiene el espacio, identificada a través de la esquematización y la construcción de la forma.

El diagnostico del estado de conservación, la descripción general demuestran pocas intervenciones y el inmueble mantiene el estado original la calificación es 5. La estructura espacial es el valor arquitectónico mas relevante del inmueble, porque conserva sus características tipológicas originales en cuanto a intercomunicación del espacio habitable y la totalidad resultante. Las dependencias conservan sus dimensiones y vanos originales.

CRITERIOS DE SIGNIFICACION: Por ser uno de los primeros ejemplos de tipología de arquitectura unifamiliar. El uso identifica al espacio como contenedor de eventos propios de uno o varios usuarios, su finalidad es la intención de uso y la subdivisión del espacio como expresión de esa intención.

FICHA No:
478



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

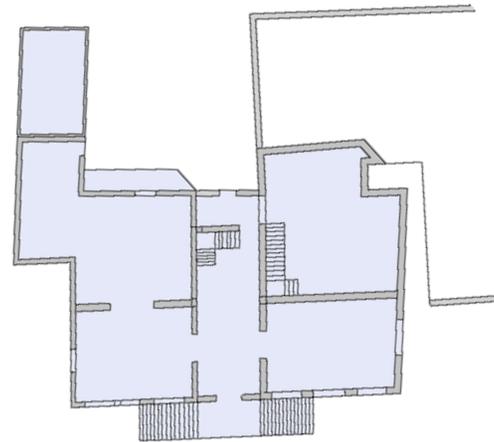
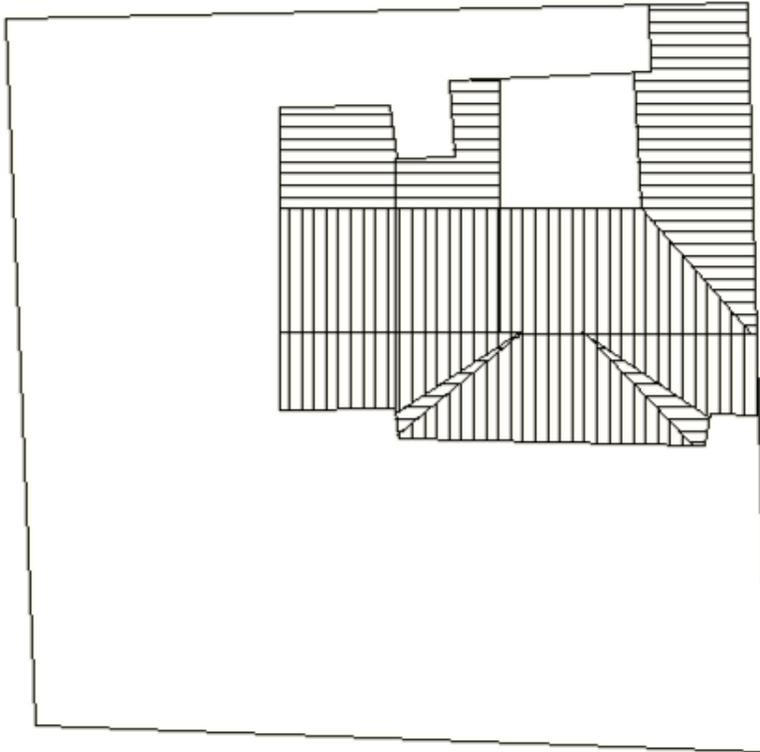
CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto – Magister en Estudio y
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919, Bogotá - Colombia
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38
E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



8. PLANOS ARQUITECTONICOS

ESQUEMA DE LEVANTAMIENTO: PLANTAS, ALZADOS, FACHADAS, CORTES.



PLANOS DE ARCHIVO



NO FUE DISPONIBLE LA
INFORMACIÓN
PLANIMÉTRICA, EN
CONSULTAS REALIZADAS
EN LOS ARCHIVOS
DISTRITALES.

Observaciones:

Base
Cartografica:

PLANO GEOREFERENCIADO Y
ESTA CONSULTORIA

Informacion
Cartografica:

Fuentes
Documentales:

FICHA No:

478

Chip Catastral
AAA0090ONHY



SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto – Magíster en Estudio y
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38
E- MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



9. REGISTRO FOTOGRAFICO



FUENTE DOCUMENTAL
ESTA CONSULTORIA

BIBLIOGRAFIA

FOTOGRAFIAS DEL CONTEXTO



FOTOGFIAS DE ARCHIVO

FOTOGRAFIA ARCHIVO : 01/06/1997



10. RESPONSABLE DEL INVENTARIO

ENTIDAD
CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto Restaurador de Monumentos

Vo. Bo. DIRC. ESTUDIOS CARLOS HUGO GARZON YEPES

DILIGENCIO

ARQ. CARMEN ELENA GARZON MOSQUERA

REVISO

Vo. Bo. INTERVENTORIA SDP

FECHA DE ACTUALIZACION: Diciembre de